

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provinciales, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, idem.....	" 10'00
Número suelto.....	" 0'05
Idem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 5.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem.....	" 0'30
En cuarta plana, idem idem idem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.....	" 0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

Un gremio más

Tienen razón los que dan por definitivamente fracasada en España la Monarquía, aún en su pretendida forma constitucional y parlamentaria.

Continúa y Monarquía han sido aquí siempre términos antagónicos.

Régimen constitucional y parlamentario llamamos á nuestro régimen, que no es, en verdad, ni parlamentario ni constitucional sino de nombre.

No es constitucional, por que con ese carácter existe un Código, sobre dejar ese Código toda clase de resquicios á la arbitrariedad, no se lo cumple nunca.

Gobiernan con él indistintamente diversos partidos, llámense conservadores, liberales ó democratas, de la derecha ó de la izquierda. Código es el tal tan abierto á la interpretación, que pudo un estadista decir que en España rigen á un tiempo dos Constituciones: esa, la escrita, y la que llamamos "interina", es decir, la que cada gobernante lleva dentro de sí para que sea omnívota su voluntad.

Por nuestra Constitución, etodo español está obligado á defender la Patria con las armas, cuando sea llamado por la ley; y la ley no llama jamás sino á los pobres, y á contribuir en proporción de sus haberes por los gastos del Estado, la provincia y el Municipio; pero es inmensa la riqueza oculta, mientras los miserables contri- buyen por consumos con un elevado tanto por ciento de sus mezquinos jornales; nadie puede ser preso por más de setenta y dos horas sin auto de juez; pero la malquerencia de un polizote puede llevar á cualquier sencillo ciudadano á sufrir quince días en la cárcel; etc. correspondencia es invariable, pero funciona el egabineto negro siempre que se le antoja á un ministro de la Gobernación; nadie será molestado por sus opiniones religiosas, pero se condena á quien no se descubre al paso de una procesión, y se diluita la apertura de toda capilla destinada á otro culto que el católico, y se molesta al que intenta contraer matrimonio civil, y se deja, donde los hay, en el mayor abandono los cementerios no católicos; etodo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción y de educación con arreglo á las leyes; pero si esos establecimientos no pertenecen á la secta católica serán perseguidos y cerrados con cualquier pretexto; etodo español tiene derecho á emitir libremente sus ideas, reunirse y asociarse, pero la redacción y la tribuna están más cerca del presidio que lo sublime de lo ridículo entra lo que, según el proverbio, sólo media un paso.

Del texto de esa Constitución se desprende, en fin, la existencia de los tres Poderes: ejecutivo, legislativo y judicial; pero en la práctica sólo se deja sentir uno: el ejecutivo; él dispone, él ordena y manda. Tribunales y Cuerpos Colegiados son su hechura, cómo no han de obedecerle! El reparte actas y ascensos, cómo no han de rendirle tributo!

No es más parlamentario que constitucional nuestro régimen.

No le faltan jamás al Poder ejecutivo medios para retrasar, desviar ó escamotear un tema de debate, y en la hora de las decisiones cuenta siempre con la inmensa mayoría de los sedicentes representantes de la Nación.

Fuera de media docena de capitales y un par de docenas de distritos, apenas si las elecciones pueden llamarse tales.

Los partidos que turnan se reparten benéficamente en el encasillado de los diputados. Fuerzan la voluntad del país en todas partes; consientan todo género de atropellos; con el ejercicio de la violencia en favor de los escogidos lavan todas sus culpas los malos administradores, los alcaldes, y los jueces prevaricadores, los caciques y los malvados.

Del Senado no hablamos. No se disimula ya en su constitución. Tiene electiva sólo una mitad, y esa mitad representa realmente poco menos lo que la otra. No tienen al Senado acceso, con escasas y honorosas excepciones, más que poderosos y privilegiados. Es un cuerpo que no necesita de la presión de nadie para vivir permanentemente divorciado de las aspiraciones del pueblo.

Concurso epistolar.

Distinguida señorita: Antes de manifestarle el objeto de la presente, le ruego que, dispensándose ese atrevimiento la acija con benevolencia, pues como verá, va en ella envuelto el porvenir del que la escribo.

Nada nuevo voy á decirle, nada que ya no haya adivinado, que no conozca; porque, ¿acaso no ha leído usted en mis ojos el estado de mi alma?

Si, si lo ha leído, porque al mirar á usted, extasiome en los innumerables encantos que usted tiene y que la hacen, en verdad, irresistible por lo seductora, por lo bella y por lo buena. Y yo, que no he podido admirar insensible todo esto, me he rendido ante usted, ante su espléndida belleza; y así, al verla, espontáneamente se revela en mis ojos y en mi actitud la pasión que me inspira.

Si, señorita, yo la amo sincera y noblemente, pues mi alma ha examinado la suya y la visto que es tan hermosa como su rostro, como ese rostro hechicero, bellísimo, angelical, que me enloquece, que monopoliza mis pensamientos y deseos y que hácese ver el cielo, retratado en la faz de una niña; de una niña encantadora, dulce y buena, á la que adoro y pido que acepte mi adoración.

Mas si mi actitud, si mis miradas, si mi conducta, en fin, no la muestran el amor que la profeso; si no obstante lo dicho en esta carta, aun duda usted de ese amor, suplicola, señorita, que me conceda una entrevista, para en ella demostrarla verbalmente, con la elocuencia del sentimiento que me anima, lo que no quiero ó no ve en estos renglones: que la amo ardientemente, con mi alma y mi vida toda y que en usted, tiene puestas sus ilusiones y sus dichas más caras.

Primita de mi alma: Cuando abras ésta carta y veas que es mía, tengo por seguro, que has de saludarla con una risadita franca y espléndida igual á las que tanto me prodigas, cuando de amores te hablo; pero ahora estoy lejos de ti y no ha de causarme impresión alguna que me impida decirte lo que te quiero, porque debo ante todo, primita hermosa, confesarte ingenuamente, que cojo la pluma para suplir la cobardía que me invade en tu presencia, no dejándome que te exprese con franqueza mis sentimientos.

Dicen que el amor hace á los hombres decididos y habladores; no me atrevo á desmentirlo; lo que es, que á mí me ocurre lo contrario. Cuando extasiado te contemplo tan hermosa y miro tus ojos negros que me enloquecen, siento, más que deseos de hablar, el íntimo placer del arrobamiento y no es que lo desconozco ó inaccostumbrado influyan para determinar este efecto; pues desde niños nos tratamos con la intimidad que cabe y tú no ignoras que cual cuidadoso jardinero he venido siempre cultivando con deleite la más hermosa flor de mis ilusiones. No, no es esto. Es que tu jovialidad oculta tus pensamientos y la duda se aferra á mí con tal dureza, que me destruye el corazón cuando creo que no me quieres.

Ya empiezas á reírte?... y aunque no estoy á tu lado, me produces nerviosa sacudida! No seas cruel y cambia tu risa burlesca que sabe á desdén, por la placida sonrisa de la enamorada, no olvides que ed ello depende mi dicha ó mi desgracia y tú no debes ser la causa de ésta, porque te haría sufrir eternos remordimientos.

Tu eres buena, sabes que te quiero mucho, mucho muchísimo y que correspondiendo "mi cariño, ganas un alma que está próxima á hundirse en los negros abismos de la desesperación y pronta á la vez á todo sacrificio. Pídamelo cuanto quieras, dime que deseas; todo lo pongo á tu disposición, hasta la vida que necesito para adorarte.

¿Que es triste esta carta? Es natural. Triste es el ambiente que me rodea, tristes han de ser por fuerza mis expansiones. Dime que me quieras y verás como cedo mi melancolía, verás como las tristezas de la muerte huyen avergonzadas dejando su puesto á las dulces alegrías del vivir dichoso.

¿Ya no te ríes?... ¿Lo piensas?... Así te quiero. Medítalo y no olvides que te quiero mucho, mucho, muchísimo y que del fallo que les depende mi existencia. ¿Lo harás? ¿Verdad que sí, primita mía?

Lema: «Pro hac vite».

Concurso epistolar.

Distinguida señorita: Antes de manifestarle el objeto de la presente, le ruego que, dispensándose ese atrevimiento la acija con benevolencia, pues como verá, va en ella envuelto el porvenir del que la escribo.

Nada nuevo voy á decirle, nada que ya no haya adivinado, que no conozca; porque, ¿acaso no ha leído usted en mis ojos el estado de mi alma?

Si, si lo ha leído, porque al mirar á usted, extasiome en los innumerables encantos que usted tiene y que la hacen, en verdad, irresistible por lo seductora, por lo bella y por lo buena. Y yo, que no he podido admirar insensible todo esto, me he rendido ante usted, ante su espléndida belleza; y así, al verla, espontáneamente se revela en mis ojos y en mi actitud la pasión que me inspira.

Si, señorita, yo la amo sincera y noblemente, pues mi alma ha examinado la suya y la visto que es tan hermosa como su rostro, como ese rostro hechicero, bellísimo, angelical, que me enloquece, que monopoliza mis pensamientos y deseos y que hácese ver el cielo, retratado en la faz de una niña; de una niña encantadora, dulce y buena, á la que adoro y pido que acepte mi adoración.

Mas si mi actitud, si mis miradas, si mi conducta, en fin, no la muestran el amor que la profeso; si no obstante lo dicho en esta carta, aun duda usted de ese amor, suplicola, señorita, que me conceda una entrevista, para en ella demostrarla verbalmente, con la elocuencia del sentimiento que me anima, lo que no quiero ó no ve en estos renglones: que la amo ardientemente, con mi alma y mi vida toda y que en usted, tiene puestas sus ilusiones y sus dichas más caras.

Primita de mi alma: Cuando abras ésta carta y veas que es mía, tengo por seguro, que has de saludarla con una risadita franca y espléndida igual á las que tanto me prodigas, cuando de amores te hablo; pero ahora estoy lejos de ti y no ha de causarme impresión alguna que me impida decirte lo que te quiero, porque debo ante todo, primita hermosa, confesarte ingenuamente, que cojo la pluma para suplir la cobardía que me invade en tu presencia, no dejándome que te exprese con franqueza mis sentimientos.

Dicen que el amor hace á los hombres decididos y habladores; no me atrevo á desmentirlo; lo que es, que á mí me ocurre lo contrario. Cuando extasiado te contemplo tan hermosa y miro tus ojos negros que me enloquecen, siento, más que deseos de hablar, el íntimo placer del arrobamiento y no es que lo desconozco ó inaccostumbrado influyan para determinar este efecto; pues desde niños nos tratamos con la intimidad que cabe y tú no ignoras que cual cuidadoso jardinero he venido siempre cultivando con deleite la más hermosa flor de mis ilusiones. No, no es esto. Es que tu jovialidad oculta tus pensamientos y la duda se aferra á mí con tal dureza, que me destruye el corazón cuando creo que no me quieres.

Ya empiezas á reírte?... y aunque no estoy á tu lado, me produces nerviosa sacudida! No seas cruel y cambia tu risa burlesca que sabe á desdén, por la placida sonrisa de la enamorada, no olvides que ed ello depende mi dicha ó mi desgracia y tú no debes ser la causa de ésta, porque te haría sufrir eternos remordimientos.

Tu eres buena, sabes que te quiero mucho, mucho muchísimo y que correspondiendo "mi cariño, ganas un alma que está próxima á hundirse en los negros abismos de la desesperación y pronta á la vez á todo sacrificio. Pídamelo cuanto quieras, dime que deseas; todo lo pongo á tu disposición, hasta la vida que necesito para adorarte.

¿Que es triste esta carta? Es natural. Triste es el ambiente que me rodea, tristes han de ser por fuerza mis expansiones. Dime que me quieras y verás como cedo mi melancolía, verás como las tristezas de la muerte huyen avergonzadas dejando su puesto á las dulces alegrías del vivir dichoso.

¿Ya no te ríes?... ¿Lo piensas?... Así te quiero. Medítalo y no olvides que te quiero mucho, mucho, muchísimo y que del fallo que les depende mi existencia. ¿Lo harás? ¿Verdad que sí, primita mía?

Lema: «Pro hac vite».

SECCIÓN OFICIAL

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina. Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Joaquín Barriero y Pérez cese en el destino de ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase de la Armada D. Joaquín Barriero y Pérez.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden (rectificada) dictando reglas para la división más apropiada al rápido servicio de los inspectores de primera enseñanza, procurando se asigne á cada uno 200 escuelas próximamente.

Otra declarando desiertas las oposiciones para la provisión de la cátedra de Teneduría de libros y Contabilidad de empresas de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Otra declarando caducada la pensión concedida por Real orden de 15 de Diciembre de 1910 á D. Angel del Campo Cedrán.

Otra concediendo pensiones para ampliación de estudios á los señores que se indican.

Ministerio de Fomento. Real decreto disponiendo se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, la línea férrea que, partiendo de Inca (Baleares) y pasando por los pueblos que se indican, termine en el puerto de Alcudia.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Admisión del registro de mineral de hierro hecho por D. Juan González Ramírez en término de Finaña.

Estadística del movimiento natural de población de esta provincia.

Requisitorias reclamando á los vecinos de Lorea y Almería, citando á Alfonso, de profesión recobero, á José Fornieles López y á Isabel López Guzmán.

POLITICILLA

En verdad, hablar de cisma en el campo liberal almeriense, es gana de hacer una frase cursi. Porque mal puede haber cisma donde no hay un cuerpo de doctrina, que respetar ni pontificio que lo mantenga. Pero de algún modo se ha de llamar á esta pelotera, en que los de un bando constituyen sus comités en medio del más impenetrable misterio, y los del otro celebran una asamblea para la elección de jefe.

Quedamos, pues, en que el cisma es patente. Ayer tarde se hizo aún más visible. En el despacho del gobernador, y convocados por éste, reunió una numerosa pléyade de liberales en ejercicio. El acto tuvo, por el número y por la calidad de los asistentes, caracteres de cosa seria y solemne. Reconocimos, sin embargo, que el hecho de mandar, presta cierta solemnidad á estas reuniones, y que los salones del Gobierno civil son algo así como el templo oficial de la secta. Quizá por esto y por todo lo demás; la asamblea fué un acto.

El gobernador dirigió la palabra á los reunidos, para indicarles lo conveniente que es proceder á la designación de jefe. Y hecho esto, abandonó la presidencia y el local, dejando el problema en manos del partido.

A título de presidente de edad, D. Nicandro Paraita ocupó el puesto que dejaba el gobernador. El Sr. Martínez propuso que fuera designado jefe D. Guillermo Verdejo, y así se acordó por unanimidad.

De la celebración del acto y del resultado del mismo, se dió cuenta por telegrama al presidente del Consejo de ministros. Los asistentes fueron unos sesenta entre los cuales se contaban muchos concejales y exconcejales; algunos diputados provinciales y varias personas de significación. Este fué el acto. Como al lector no le ha de bastar una nota de mera información, nos vamos á permitir un breve comentario.

Lo mejor del acto, á nuestro juicio, no está ni en el número, ni en la calidad de los asambleistas, ni siquiera en el procedimiento democrático empleado para llevar á cabo la elección de un jefe.

Lo mejor del acto—dicho sin que nos quede nada por dentro—está en la persona del elegido. El señor Verdejo es persona en grata á la opinión sana de esta ciudad. Y si hemos de decir toda la verdad, también nos es grato á nosotros, por su limpia historia y por su condición de almeriense puro y neto.

¿Quiere esto decir que con esa designación haya resultado el partido liberal todos sus problemas? No; ni mucho menos.

El señor Verdejo no puede ufanarse de ser acatado y reconocido por todos los liberales, y acaso no tenga la suficiente entereza de carácter para regir con acierto una hueste tan indómita y tan atormentada por las ambiciones personales, como lo es la liberal almeriense.

Este es nuestro imparcial juicio, acerca de la asamblea de ayer.

DE HACIENDA. De interés para los mineros. El señor Delegado de Hacienda, ha remitido una circular dirigida á los concesionarios de explotación de mineras, que adendan al Tesoro el canon de superficie á quienes conceden de plazo hasta el 30 de Junio próximo para que paguen sus descubiertos.

Para verificar el pago de dichos descubiertos se presentarán á los subalternos de contribuciones en las respectivas zonas mineras quienes cobrarán sin recargos de apremio. Las minas en expediente preparatorio de caducidad, cuyos dueños han sido requerido por la administración de contribuciones, verificará el pago previa nota de la expresada administración.

En honor de Costa.

La Asociación de Maestros de Madrid ha acordado encabezar y abrir una suscripción nacional para construir en Madrid un grupo escolar, que lleve el nombre de tan eximio patriota.

En la Comisión ejecutiva del acuerdo se ha ofrecido un puesto á los señores Moya y Cavia, que el primero ha aceptado ya.

Los maestros, pues, no olvidan á quien tanto habló é hizo por la cultura patria, por que España saliera de su incalificable atraso.

AUDIENCIA. Señalamientos para mañana. Sección primera. Vista de incidente de apelación de causa de abate Juzgado, por falsedad. Abogado, Sr. Romera; procurador, señor Villaspeña.

AZUFRE. La Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO HOLLADO GRANDE. Representante para esta provincia: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS. ALMERIA.

Antonio Llopis (hijo). Corredor de Comercio Colegiado. Intervenciones de letras sobre la plaza, pagadas, acciones de minas, Banco de España, Tabacalera, Ferrocarriles, operaciones bancarias y compra-venta de valores cotizables en bolsa. Horas de despacho: á cualquier hora en la calle de Almirante, núm. 4.

De sociedad. Mañana celebra sus días la distinguida señora doña Georgina Fernández Abad de Ferry, á la que felicitamos anticipadamente.

Ha sido nombrado administrador de propiedades de Huesca, el que lo fué de esta provincia D. Carlos Ariscun.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros estimados amigos D. José Sánchez Angosto y D. Nicolás Garrido Torres de Alboloduy é Illar respectivamente.

Ha marchado para Huéneja D. Antonio Granados.

Para Beires, el interventor de aquellas minas D. Tristan Soriano.

Se encuentra enferma la bella señorita María Delgado Rapallo. Deseamos su total restablecimiento.

Información militar. Servicio de la Plaza. Jefe de día: Comandante de la zona don Juan Brieve. Hospital y provisiones: Zona tercer capitán. Parada, vigilancia y retén del principal: Córdoba. Imaginaría: Depósito. Servicio del Depósito. Cuartel: Capitán D. Fernando Bretón. Vigilancia, visita Hospital, compra y retén del principal: Segundo teniente don Juan Martín León. Altas. Ayer fueron dados de alta en el Hospital el carabino Andrés García Bonilla y los reclutas Ramón Rute Sister, Francisco Rey España, Bienvenido Oman Caballero, Francisco Badenas-Badenas y Antonio Fornet Vicent.

Sección judicial. Citaciones. El Juez de Instrucción de este partido cita á Francisco Ramón, Angel Istantes y Isé Sánchez Tortosa, para el día 22; á Juan Ramón Salas, para el 26; á Diego González Tijeras; José García Navarro, Joaquín Rivas Martínez, Gabriel Hernández García Juan Rodríguez Inebosa, para el 4 de Mayo; Juan Martínez Moreno, y Juan Sánchez Abad para el día 11 de Mayo; Diego Martínez Oliver, Miguel Roba Jibaja y Antonio Lao Ibáñez, para el 26 de Mayo. El Juzgado municipal, cita al guardia municipal número 17, para el día 25 del actual. Buses y captura. El Juzgado de Marina interesa que se busque y capture á José Callejón Pulido y lo ponga á su disposición.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor austriaco «Francesca», de Trieste con carga general y pasajeros de tránsito.
Vapor español «Santa Ana», de Marsella, con carga general y pasajeros.

MERCADO

Precios del día 21.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Patatas blancas, Idem coloradas, Idem Santander, etc.

Registro civil.

Nacimientos.—Dolores Domínguez Alonso, José Segura Quesada, Antonio Bedmar de Montes, Hermilina Vera Sánchez y Antonio Ubeda Miralles.

Notas mineras.

Rectificación. Don José García Martínez, presenta un escrito interesante que se proceda a la rectificación del registro minero número 31.643, titulado «Citrano Menor».

VIAJEROS

Gran Hotel Simón.—Entrados: D. Juan Cintas, D. Francisco Macías y señora, Mr. Hayes, D. Luis Pascual, General Arizón y familia, Mr. Giran M. D. Emilio Cantero y D. Lorenzo Gallardo.

Por el mundo.

«En Reims se ha verificado una originalísima fiesta. Unos 60 matrimonios han celebrado sus bodas de oro, por cumplirse medio siglo de su casamiento.»

condenado pidió un «garrillo» que saboreó mientras paladeaba la tradicional copa de rom. Llegó la hora. El ayudante del verdugo comenzó a hacer la «toilette» al condenado.

«¿Para qué? ¿Que he de hacer con ellas?—Sí, sí, debe usted ponérselas. La temperatura es inclemente y no queremos que tenga usted los pies fríos.»

Raterías

A las siete y media de la tarde de ayer, el carrero de D. Antonio Manzano, Antonio Berenguel, presentó en el Ayuntamiento a denunciar que le habían quitado una manta que ayer mismo había comprado.

Azufre Negro Arsenical.

Preventivo contra el oídium y Altiza (escarabajillo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se encuentra en un 25 0/0 más que con el corriente.

NOTICIAS

Hotel Victoria. El HOTEL VICTORIA, recientemente inaugurado en la calle de Castelar, frente a la Glorieta de San Pedro, propiedad de D. José Maldonado Villegas y del que es gerente D. Benito Jiménez Montoya, es económico de esta capital.

Arlequin.

Además, la misma pareja ha detenido a Antonio Cabrera Ruiz (a) el Cajo autor del robo de cincuenta pesetas por un lado y de quince por otro a dos arrieros.

Guillermo Ferrera.

Por ampliación del local, las oficinas de este representante de maquinaria han sido trasladadas al Paseo del Príncipe número 41, bajos (esquina Méndez Núñez).

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, impotencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

La corrida de mañana.

Entre los aficionados reina gran animación por presenciar la corrida de mañana, en la cual lucirán sus habilidades los valientes novilleros «Pejarejo II» y «Munoto chico», nuevos en esta plaza.

Revendedor multado.

Por vender sus mercancías a las de peso fue multado ayer en dos pesetas, el revendedor Leandro Enriquez (C) Mauro. El puerto de Adra. Ha sido dictada una real orden aprobando el proyecto del puerto de Adra.

Aviso al público.

Llegó la hora de comer carne barata. Se terminó de comprar carne a 2 ptas. kilo. Los dueños de la tan renombrada carnicería titulada MELILLA, frente a las Flores, conocida ya de años anteriores en esta capital, tienen el gusto de anunciar al público, que desde el domingo 23 en adelante se expondrá la carne a los precios siguientes:

Carnero y cordero, el kilo 1 pta. 50 cts. Id. 400 gramos 60 » Id. 200 id. 30 » A comer carne barata todo el mundo.

Alcalde accidental.

Ayer tarde hizo entrega de la alcaldía al primer teniente Sr. Estevan, el alcalde señor Moreno Gallego, por tener éste que marchar en el tran correo de hoy a Madrid.

De Obras públicas.

La Dirección general de Obras públicas ha remitido un ciclo al Gobernador civil manifestando que la autorización solicitada por don Humberto Umans, para derivar mil litros de agua, de las que discurren por el río Andáax, en término de Almolcén y Padules, no afecta al plan de obras hidráulicas establecidas.

Teatro Circo.

Esta noche tendrá lugar la tercera representación de los notables artistas «Los Bablotes» verdadera atracción de primer orden.

Los revendedores de pescado.

Con motivo de la queja producida por los revendedores del pescado ante el alcalde, por la frecuencia con que se les imponen multas por vender sus mercancías faltas de peso, el Sr. Moreno Gallego denunció ayer ante el Juzgado municipal, al revendedor D.ego González (a) Dello, a quien ha multado repetidas veces por el mismo delito.

Oposiciones desiertas.

Han sido declaradas desiertas las oposiciones a las plazas de auxiliares de la sección de Instrucción pública de Almería.

Lista de electores.

El presidente de la Junta municipal del Censo electoral ha remitido al Sr. Alcalde la lista de electores de exclusión e inclusión pertenecientes a este término municipal, para que sea expuesta al público para reclamaciones.

Casa de socorro.

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento, Guillermo Roldán López, de una contusión de segundo grado con extensa equimosis en la región lumbosacra, y que fué producida por una pedrada.

Servicio para hoy.

Guardia.—Médico, D. Rafael Araez, practicante, D. Amador Díaz.

Arrestados.

Anoche ingresaron en el arresto municipal por embriaguez y escándalo en la vía pública, Alfonso Arenas Benítez, Juan Martínez O'iver, Francisco Barranco, Cecilio González Cárdenas y Francisco Martínez Montero.

Un hallazgo.

El Juez instructor de la Comandancia de Marina de este puerto, hace saber por medio del «Boletín Oficial» que los pescadores Francisco Iborra Iborra y Vicente de la Cruz encontraron en aguas de Punta Sabinal, dos bocoyes de vino cuyas señas características son A. O. núm. 480 en el primero y B. C. B. núm. 595 en el segundo.

Repatriamientos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Tabernas está de manifiesto el repatriamiento general de consumos de aquel término.

La alimentación escasa.

La falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; la Hemoglobina asimilable Sterge hace la sangre rica, tonificando el estado general.

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Edicto.

La Alcaldía de Carboneras remite al «Boletín Oficial» un edicto por el que se interesa que por las autoridades que proceda se ponga a disposición de aquella, los mocos declarados prófugos Juan Garrido Carmona y Juan Zamora Segura, números 14 y 29 respectivamente del sorteo correspondiente al reemplazo de 1908.

Servicios de la guardia civil.

Por los individuos del puesto de la guardia civil de Huerca Overa han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción treinta sujetos, a petición del Jefe de la estación del ferrocarril.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

Aviso al público.

Llegó la hora de comer carne barata. Se terminó de comprar carne a 2 ptas. kilo. Los dueños de la tan renombrada carnicería titulada MELILLA, frente a las Flores, conocida ya de años anteriores en esta capital, tienen el gusto de anunciar al público, que desde el domingo 23 en adelante se expondrá la carne a los precios siguientes:

Carnero y cordero, el kilo 1 pta. 50 cts. Id. 400 gramos 60 » Id. 200 id. 30 » A comer carne barata todo el mundo.

Señas de la Carnicería.

Frente a las Flores, donde se verá un cartel indicando MELILLA, y un cañón disparando borregos.

Doctrina de la Carne.

Vomos con gusto la buena rebaja en las carnes del anuncio anterior, y creemos será igualmente del agrado público.

Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría.

continuator en dicho ramo de la antigua casa A. y A. Santamaría. Representantes: José Lucas hijos, Almería

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parón.

Gabinete dental

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Al público.

Se anuncia el establecimiento de un mercado de ganados, los lunes de cada semana, en la cortijada de Alcabillas Altas, término de Alboloduy, con suficiente agua de buena calidad, para el abastecimiento de los mismos, y dando principio el lunes, 24 del corriente.

Dinero

en letras e hipotecas, reserva absoluta. Material e instalaciones de luz eléctrica. Alquiler de cinematógrafos y películas. REAL, 29, bajo.

Traspaso.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento LA CARTUJA, situado en el Arden de Costa. Informará Luis Rodríguez, Pescadores, 63.

Sulfato de cobre

inglés puro, en breve lo recibe José García García en El Chache (Benahadux).

Dinero en letras e hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 2

Se vende

cebada del Marquesado a 27 reales una fanega, y los 100 kilos de molido a 14 pesetas. Sacos de 60 kilos, 8 ptas 50 céntimos en el establecimiento de Basilio Alvarez Lopez, 27, Majadores, 27.

TRASLADO

Por mejora de local, se ha trasladado la tienda titulada la Francesa, de Santiago Bonnat, de la Glorieta de San Pedro número 3, a la calle de Sebastián Pérez número 2.

Teneduría de libros

per partida doble Se enseña a determinado número de alumnos, hay horas distintas de clase. Procedimiento fácil, de todos los conocimientos relativos a esta ciencia. Dirijanse al profesor, E. de Miguel, Judías, 2 (a espaldada del 49 de la calle de Granada.)

Nefrín Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivero. Plaza de Santo Domingo.—Almería

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

literatura Contemporánea. En elegantes volúmenes, las bibliotecas Renacimiento y Domenech, presentan las más geniales producciones de los exquisitos Benavente, Pio Baroja, Trigo, Martínez Sierra, Dickens y otros.

La sustitución del serrín de corcho por el PALLÚS (cascarilla de arroz) producirá a los parraleros notables ventajas. Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho.

LA NUEVA REAL, 12, y GRANADA, 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Julio Welter. Plaza del Obispo, 2, Málaga. Fábrica de Productos Químicos en Frankfurt aM. (Alemania). Inventor del renombrado insecticida FLORAEVIT, para la completa extinción del piojo rojo (poll roig), en los naranjos y limoneros.

PARRALEROS Barriles buenos y baratos. De Pino con serrín, reales. 8.75 Con Pallús (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIBEVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

El Correo en Almería. Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8:30 a 10 y 13 a 15, imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15, entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 10 y 13 a 15, reclamaciones y consultas, 14 a 15, apartados (oficial y particular), 8:30 a 11 y 14 a 15.

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

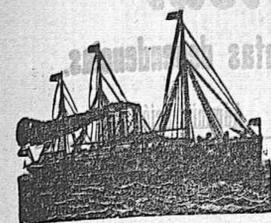
Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Société générale de Transports Maritimes á Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA



saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA
“FRANCESCA”



saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 19 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros e a 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm. 59, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

POLITICA

Estudio de un dictamen.
En el Ministerio de la Guerra han celebrado la reunión que tenían anunciada, los Sres. Canalejas, Ruiz Jiménez y el general Luque, con objeto de ocuparse en el estudio del dictamen sobre el servicio militar obligatorio y del que se dará lectura en las primeras sesiones que celebren las Cortes.
Ignórase el resultado de la reunión.

Canalejas trabaja.
Una vez terminada la reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra, el Sr. Canalejas se marchó á su despacho donde ha pasado toda la tarde dedicado al estudio del proyecto de ley de Asociaciones.

Gasset á Ciudad Real.
El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha marchado á Ciudad Real, acompañado del Sr. Fernández Caballero, con objeto de inaugurar las obras del pantano.

El Tesoro y el Banco.
La operación acordada entre la Dirección general del Tesoro y el Banco de España ha sido muy bien acogida en los centros financieros.
El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, hablando del particular, ha manifestado que, aparte de las naturales ventajas que en favor del crédito del Tesoro reportaba, se conseguía

usufructuar el interés del dos por ciento que el Banco de España abona sobre los 27 millones transferidos á su cuenta corriente.

Los consumos y la ley de esacciones.—Conferencia de Canalejas y Rodríguez.
El ministro de Hacienda ha confirmado la noticia de que había celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, añadiendo que ésta había sido de verdadera importancia.

En esta entrevista se estudiaron y aprobaron las bases del proyecto de consumos, aunque quedan por celebrar algunas conferencias relacionadas con este asunto, dijo el Sr. Rodríguez.

También se ocuparon los Sres. Canalejas y Rodríguez en el estudio del proyecto de esacciones locales presentado por éste; pues aunque el redactado por el Sr. Cobian es bueno, destacó el ministro de Hacienda, surgió cierta disparidad lamentable al acordarlo la Comisión á la realidad, que me he visto precisado á hacerlo nuevamente con las modificaciones aconsejadas por la práctica.
Decía el Sr. Rodríguez que como este proyecto de exacciones ha de ser muy discutido, el Gobierno presentará á las Cortes en las primeras sesiones que estas celebren en evitación de que se pudiera malograr.

No hubo firma.
Hoy han estado en palacio con objeto de despachar con el rey, los

ministros de Fomento é Instrucción pública Sres. Gasset y Jimeno.
El monarca que se disponía á asistir á la fiesta que celebraban los Ingenieros, dejó ir á sus ministros sin recoger la firma regia en sus proyectos.

Recepción.
La recepción diplomática celebrada hoy ha estado concurrenciosísima.

La Conjunción republicana.
La reunión anunciada del Directorio de la Conjunción republicano-socialista, ha sido aplazada para el domingo próximo.

Conferencias.
El señor Gobernador de Barcelona ha conferenciado esta tarde, con el ministro de la Gobernación extensamente.

Mitin en Gijón.
Anoche se celebró un mitin en Gijón para pedir la excarcelación de los republicanos que hay detenidos.
El acto fué hermoso acudiendo el pueblo en masa Reinó el más completo orden.

NOTICIAS

Signe las huelgas.
En Madrid continúa el conflicto planteado con motivo de las huelgas. Han hecho causa común con el

gremio de albañiles, los herreros y descargadores.

Detenidos.
En Valencia han sido detenidos Francisco Pérez y Salvador Valero, que se dedicaban á la expedición de billetes falsos.

Almuerzo.
Mañana obsequiará el señor Canalejas con un almuerzo, á los individuos que componen el Congreso de Derecho Internacional.

Entierro.
Hoy se ha verificado el triste acto de conducir á su última morada el cadáver del Sr. Conde de Peña Ramiro, asistiendo una representación de la familia real, el Sr. Maura y la plana mayor del partido conservador.

Maniobras en Cádiz.
Los buques de nuestra escuadra brevemente harán maniobras en Cádiz simulando un desembarco en las playas.

El rey á Rota.
En Rota es esperado el rey don Alfonso, quien irá acompañado del ministro de Marina, Sr. Pidal.
A este efecto se hacen los preparativos consiguientes.

Los congresistas en Toledo.
Los señores del Congreso de Derecho Internacional, han pasado todo el día en la ciudad de Toledo, buscando descanso á sus tareas.

BOLSA
Interior 83.70
Francos 8.45
Libras 00.00

Los sucesos de Marruecos

Noticias de Ceuta.
Esta tarde han comenzado á recibirse noticias desde Ceuta, que transmiten las que se tienen allí referentes á la peligrosísima situación por que atraviesa la capital del imperio marroquí.
Las referidas noticias acusan una gravedad extrema, irremediable, definitiva, obtenidas por el conducto de los viajeros y de los fugitivos de la anarquía, ofrecense con un desaliento que aumenta más terriblemente la expectación y el desasosiego.
Según esos informes, dados por personas verídicas, la autoridad de Hafid llegó á extinguirse por completo, dentro de los muros de la ciudad santa, y la revuelta que estos días se enseñoreó en las calles de Fez, presentando á los habitantes del Imperio, en saqueadoras y asesinas de la propia ciudad, ha llegado á su paroxismo.
Los reveldes, cada vez más fuertes cuanto más decrece la autoridad del Sultán, se prepararon á dar á este golpe de gracia, decisivo y aporrecible, ronse para el asalto á Fez, incapaz de oponer ya resistencia de ninguna clase á la furia revolucionaria.

Acordado el asalto, el asalto á Fez se lleva á efecto.—Toma de Fez por los revolucionarios.
Las propias noticias que se reciben de Ceuta, transmitiendo las allí habidas del teatro de la insurrección marroquí, dan por terminada la primera etapa del conflicto marroquí. La gravedad del momento no tiene ponderación.
Las kábilas poderosas que cercaban al Sultán, acordaron asaltar por varios sitios á Fez.
Llegado el momento para llevar á

LA PROVEEDORA

Agencia Comercial.
Admitense, en comisión OFERTAS y DEMANDAS en todos los ramos del comercio, incluso colocaciones, exclusivamente de Comercio y Banca.
Servicio de reclamaciones á compañías de ferrocarriles.
Diríjanse al agente auxiliar del Comercio, E. de MIGUEL, despacho provisional, Ju dca, 2 (á espalda del 49 de la calle de Granada), Almería.

cabo los revolucionarios tan grave resolución, los revolucionarios, comenzaron el asalto á Fez como habían convenido: atacaron rudamente á la plaza, demostrando un brio y un tesón extraordinarios. Las fuerzas leales, totalmente desmoralizadas é inferiores en número intentaron resistir los ataques de los sitiadores: Esta resistencia solo consiguió dar á la contienda fulgores de espantable crueldad. Los asaltos terribles se repitieron: los rebeldes ganaban terreno por momentos sobre los leales: Estos floqueaban y se consideraron impotentes para resistir.
La lucha fué desesperada, encarnizada y sangrienta.
Al cabo de ella los sitiadores penetraron en Fez triunfadores, arrollándolo todo.
En las calles de Fez se repitieron las luchas feroces y por toda la ciudad esparció su reinado la barbarie, el desenfreno, el pánico y el incendio.
La situación, es sencillamente aterradora.

Fuga del Sultán.
Muley Hafid cuando por el enflequecimiento de sus leales, en la resistencia, se consideró perdido, abandonó su palacio, refugiándose en el consulado francés.

Los europeos en salvo.
Los europeos residentes en Fez desde los primeros momentos del asalto á la plaza abandonaron sus casas y fueron á refugiarse á sus respectivos consulados.
No se ha registrado, felizmente, un caso de agresión á los europeos.

Desde Tánger. Cartas alarmantes.
Se ha recibido en Tánger, cartas de los europeos residentes en Fez.
Los europeos describen la espantosa situación por que atraviesan. Dicen que se allan completamente indefensos, á la merced de los revolucionarios.
«No nos quedan—dicen—más recursos que los de esperar resignados el desenlace».

Niegan que la rebelión tenga carácter xenófono.
Considérase en extremo difícil todo movimiento de las tropas europeas hacia el interior. Además, si esto hicieran ó intentaran los revolucionarios, darían á la contienda el carácter xenófono que tanto se reteme.
La intervención provocaría toda la indignación con el imperio, y haríase necesaria la intervención militar con propósitos de conquistas.

Tranquilidad en Tetuán.
Telegrafían de Ceuta, que soldados del Tabor de la policía que presta servicios en Tetuán, han regresado diciendo que reina tranquilidad absoluta en todo el campo fronterizo.

Paseos militares.
Las fuerzas militares de la guarnición de Ceuta, prosiguen sus paseos por el interior del Territorio.
La prensa extranjera también progresa en un acre censura á la conducta de España que tacha de provocadora.

Correo desbalijado.
Un correo alemán que procedente

de Tanger pretendía llegar á Fez, ha sido desbalijado.

Aumenta la carestía de los víveres.
Con motivo de hacerse imposible el tránsito por los caminos, en el territorio de Garb y en Fez ha aumentado tanto la carestía de los artículos de primera necesidad, que la vida se hace casi imposible.
Basta decir que el paride huevos vale cinco reales.

Tropas á Taúvit.
Las tropas enviadas á la región de Taúvit, desde Orán, constan de 3.000 hombres. Desde la próxima semana el contingente de tropas reunidas en esta región, sumará el núm. de 8.000.

Tropas á Marruecos.
De Tolón á bordo del transporte de guerra «Vinch Long» ha marchado á Marruecos un destacamento de tropas coloniales.

LIBRAS ESTERLINAS
El 21 de Abril de 1911.
COTIZACION EN ALMERIA
(27.99 cheque).
PAGARON (27.94 á 8 div.)

Salvador Romero y Hermanos
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.



Servicios de "La Proveedora"

Asuntos y colocaciones.
Persona competente en el trabajo de representaciones, se ofrece á un comisionista de esta plaza.
* Hace falta auxiliar para escritorio, con práctica, de 18 á 20 años de edad.
* Hay un pequeño capital para una industria cuyas circunstancias conviniere.
Informará ésta Agencia (véase anuncio en este número.)

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato (Creosotal) de cal con
Para curar la bronquitis, catarrós crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Paseo de Santo Domingo.—Almería.

Venta de un carruaje

Se vende un carruaje de dos ruedas (un dócar) con una guarnición en perfecto uso, una y otra cosa.
Darán razón en el Ingenio de Monserrat

para que fuese á disfrutar de aquellos manjares.
—Empleaba las palabras á su parecer más eficaces para convencer á su huésped, ó prorumpía en exclamaciones ponderando los platos y las salsas.
—Estos son—decía—bocados de cardenal: el vino es el que bebe el amo con sus amigos, cuando alguno llega y tratan de alegrarse.
Pero viendo que con toda su elocuencia nada adelantaba:
—Ya ves—le dijo—que eres tú la que no quiere; no digas mañana que no te he animado. Yo cenaré, y quedará aquí sobrada comida para cuando tú dejes de ser tonta y quieras obedecer.
Dicho esto, se arrojó con ansia sobre la comida, y cuando no quiso más, volvió al rincón, é instó de nuevo á Lucia para que tomase alguna cosa y se acostase.
—No, nada quiero,—contestó Lucia con voz apagada, y como soñolienta; y prosiguió luego con más resolución:—¿Está cerrada la puerta? ¿Está bien cerrada?
—Y despues de haber mirado alrededor, se levantó, y con las manos adelantadas y paso ligero, se dirigió á ella.

—Llegóse ántes la vieja, y meneando la puerta y el cerrojo, dijo:
—¿Lo ves cómo está bien cerrada? ¿Estas contenta ahora?
—Yo contenta en este lugar!—contestó Lucia acogiéndose de nuevo á su rincón;—pero el Señor sabe que estoy aquí.
—Ven á dormir: ¿qué has de hacer ahí echada como un perro? ¿quién ha visto no aprovecharse de las comodidades cuando se pueden disfrutar?
—No, no, déjeme usted en paz.
—Tú eres quien lo quiere así, yo me echo aquí en la orilla; te dije casi toda la cama. Si quieres venir á acostarte, ven en hora buena. Acuérdate que te he instado muchísimas veces.
Diciendo esto, se metió vestida debajo de la ropa, y todo quedó en silencio.
Sentada é inmóvil estaba Lucia en aquel rincón con las rodillas pegadas al cuerpo, las manos en las rodillas y la cara en las manos. Ni velaba ni dormía, embebecida en una rápida serie de pensamientos, aprensiones y temores. Ya más en su acuerdo, y penetrada de los horrores que había visto y sufrido aquel día, calculaba mejor la realidad de las circunstancias en que se hallaba envuelta. Ahora trasladando su imaginación á

beis hecho tantos milagros en alivio de los afligidos, ayúdame, sacadme libre de este peligro, hazed que vuelva á unirme con mi madre, ¡Virgen gloriosísima! y hago voto de castidad, abandonando por siempre á mi pobre desgraciado para ser eternamente vuestra.
Pronunciadas estas palabras, bajó la cabeza, echándose al cuello el rosario como una especie de consagración del voto y de salvaguardia á un tiempo de su persona, y sentándose otra vez en el suelo experimentó su ánimo más tranquilidad y mayor confianza. Se acordó de aquel mañana que repitió el señor del castillo; esta expresión le pareció una promesa de salvamento. Fatigados sus sentidos con tanta guerra, fueron quedando poco á poco embargados en aquella tregua de pensamientos, y ya cerca del amanecer, Lucia con el nombre de su protectora en la boca, quedó sumergida en un completo y profundo sueño.
Alguno había en el castillo que hubieran querido hacer otro tanto, y jamás pudo conseguirlo. El señor, escapado, díganoslo así, de la vista de Lucia, dada la orden para su cena, verificada la acostumbrada visita de ciertos puntos del castillo, siempre con aquella imá-

me matasen: pero en su lugar, me ha consolado. ¡Dios se lo pague! Coronepues, vuestra señoría la obra, y póngame en libertad.
—Mañana por la mañana.
—Ah, no señor! ahora, ahora.
—Te digo que mañana por la mañana nos veremos: entretanto, consuélate y descansa. Debes tener falta de alimento; ahora os traerán de comer.
—Ah, señor! yo me muero si alguien entra aquí. Llévame á alguna iglesia; Dios os tendrá en cuenta los pasos que diéreis.
—Una mujer será la que venga,—dijo el señor del castillo, y diciéndolo quedó admirado él mismo de ver cómo se había visto forzado á buscar un medio para alentar á una despreciable mujercilla.—Y tú—continuó volviéndose á la vieja—animala á que coma alguna cosa, métele en la cama para que descanse; si no la incomoda tu compañía, bien, y sino, podrás pasar una noche en el suelo; consuélala, y cuidado que la incomodes.
Diciendo esto, se dirigió á la puerta. Lucia corrió tras de él para detenerle, pero ya había marchado.
—Desgraciada de mí—exclamó.—Cierro usted la presto puerta;—y en

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática, la Distonía de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y se lo jueguen todo á una carta: la que dirigen á la elegida del corazón, declarándole el atrevido pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que á la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto

CONCURSO EPISTOLAR

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso á los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos ó reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedio de la que escribimos ó solemos escribir á esa *ella* ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en

que nuestra cabeza parece un almendro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá parecer á primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio esa carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando á escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES del CONCURSO

1.º EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose á las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción á juicio del Jurado.

2.º El Jurado de este certamen lo formarán los ilustres publicistas, señores D. Cristóbal de Castro, D. Enrique de Mesa y D. Antonio Palomro.

3.º La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.

4.º Los originales serán dirigidos á la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema». Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.

5.º La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, á la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.

6.º El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.

7.º El fallo del Jurado lo daremos á conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos. Almería 16 Febrero 1911.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:

Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordoba, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911.

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Síntesis úrico, en las Artritis, contusión, Otititis y Perioritis; en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa central periférica, Sifilis constitucional, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director. D. Pedro Tena.
Hay fonda en el Balneario.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.)
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELÉFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.
Autorizado por la comisaría general de Seguros el 1.º Febrero 1911

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.

En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "

En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "

Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Primera plana. Segunda id. Tercera id. Cuarta id

A una columna, ptas. 15'00 10'00 8'00 5'00

A dos id. " 25'00 20'00 15'00 8'00

A tres id. " 30'00 25'00 20'00 10'00

A cuatro id. " 40'00 30'25 25'00 15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Zinore»

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.

Salidas de Almería, sábados.

Salidas de Melilla, martes.

Salidas de Almería, miércoles.

Llegadas á Almería, viernes.

Llegadas á Melilla, domingos.

Llegadas á Almería, miércoles.

Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Do mencho, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Mercat, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David I. Melú, sucesores Melú y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 75 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla, las mercancías que se recibían del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan.

Librería.—Papelería.—Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Las estaciones de Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral.

Corsetera con diploma de honor. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas, en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea. Darán razón, calle de Talía núm. 1. de 8 á 10 de la mañana. Imprenta de EL RADICAL.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.) APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELÉFONO 2.815. COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS. Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2. Autorizado por la comisaría general de Seguros el 1.º Febrero 1911

VAPOR PARA ORAN. Línea de vapores TINTORE. El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Zinore». Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor TINTORE. Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Llegadas á Melilla, domingos. Llegadas á Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Do mencho, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Mercat, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David I. Melú, sucesores Melú y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 75 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla, las mercancías que se recibían del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan.

Librería.—Papelería.—Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA. Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Las estaciones de Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral. Corsetera con diploma de honor. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas, en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea. Darán razón, calle de Talía núm. 1. de 8 á 10 de la mañana. Imprenta de EL RADICAL.

616 ALEJANDRO MANZÓN

cuanto oyó dar una hoja con la otra y correr el cerrojo, se volvió á su rincón. —¡Ay desgraciada de mí!—exclamó de nuevo sollozando.—¿A quién me dirigirá ahora? ¿Dígame usted en caridad dónde estoy? ¿Quién es ese señor, ese que me ha hablado?

621 LOS NOVIOS

dia un porvenir espantoso. Aquel sosiego mismo, despues de tanta agitación, aquella especie de descanso y abandono en que le dejaron, infundieron en ella un nuevo terror, y fué sobrecogida de una pena tan grande, que llegó á desear la muerte. Pero en aquel instante le ocurrió que podía rezar, y este pensamiento le causó algun consuelo. Sacó, pues, su rosario, y comenzó á rezarle; y á medida que las palabras salían de su boca, experimentaba su corazón una confianza indeterminada, cuando de golpe le pasó por la idea que su oración sería más grata al Señor, si en tal apuro hiciera alguna promesa. Acordóse de lo que más amaba, ó por mejor decir, de lo que más había amado, pues en aquel momento no era capaz de otro afecto más que de terror, ni podía concebir otro deseo sino el de su libertad, y determinó ofrecerle en holocausto. Púsose, pues, de rodillas, y juntando las manos, de las cuales estaba pendiente el rosario, alzó la cabeza y los ojos al cielo, y dijo: —Oh, Virgen Santísima! á quien tantas veces me he recomendado, y que tantas veces me habeis consolado, vos que habeis sufrido tantos dolores, y ahora esteis llena de tanta gloria, y ha-

620 ALEJANDRO MANZÓN

una región más oscura, luchaba con los fantasmas que le presentaba el terror con la incertidumbre. Permaneció largo tiempo en esta crisis de angustia, hasta que por fin quebrantada y abatida dejó caer sus miembros doloridos; y tendida quedó algun rato en un estado casi parecido al sueño; pero no tardó en recobrar por cierto impulso interior que la excitó á examinar é indagar más detenidamente las causas de su terrible situación. Paróse á escuchar cierto ruido que oía, y advirtió que era el roncar lento y acatarrado de la vieja. Abrió los ojos; y vió un resplandor débil, alternativamente aparecía y desaparecía: era la lámpara que, próxima á apagarse, arrojaba una luz trémula. La cual de pronto parecía cesar, y que separándose de los objetos ántes que por ella tomasen su verdadera figura y colorido, presentaba á la vista un conjunto de cosa confusa y desordenada; pero renovándose al momento en la imaginación las recientes impresiones, pudo distinguir lo que parecía confuso á los sentidos, con lo cual despierta la infeliz, conoció su cárcel, acometióla al mismo tiempo todas las memorias del tremendo día que había pasado, y los temores que le infun-

617 LOS NOVIOS

tu; presto traerán de comer. Y yo que entiendo las cosas... estoy segura, según te ha hablado; de que te irá bien. Despues te meterás en la cama, y si quieres dejarme un ladito...—añadió con un acento de rabia reprimida. —No quiero comer,—contestó Lucía;—no quiero dormir; dejadme quieta aquí, y no os acostéis ni os apartéis de mi lado. En este estado no sentía ni el frío ni el hambre, y como atolondrada, no tenía de su aficción y de su mismo miedo sino una idea confusa, á manera de la que tiene de sus sueños un calenturiento. Recobróse cuando empezó á llamar á la puerta, y levantando la voz, gritó: —¿Quién es? ¿quién es? ¿quién me pide entre...? —Nada, nada, buena noticia,—dijo la vieja;—es Marta que trae de comer. —Cierre usted... cierre usted a rrisa, —gritaba Lucía. —Poco á poco,—dijo la vieja. Y tomando de Marta un cesto, la despachó apresuradamente, cerró la puerta y fué á poner el cesto sobre una mesa en medio del cuarto. Llamó luego repetidas veces á Lucía, brindándola